

XIX. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRICULUM

El abajo firmante, don
 número de Registro de Personal y
 (indíquese el Cuerpo a que pertenece)
 se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente curriculum, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.
 a de de 198.....
 Firmado:

26483 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1988, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso número 138, para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada».

De conformidad con lo establecido en el apartado 8 del artículo sexto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 138, para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», convocado por Resolución de la Universidad de León de 24 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 4 de noviembre de 1988.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Concurso número 138.
 Clase de convocatoria: Concurso.
 Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: Economía Aplicada.
 Número de plazas: Una.

Titulares:

Presidente: Raga Gil, José Tomás, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Irastorza Revuelta, Javier, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: López Roa, Angel Luis, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Pérez de Ayala López de Ayala, José Luis, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Salinas Sánchez, Francisco Javier, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Suplentes:

Presidente: Ruiz-Huertas Carbonell, Jesús, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Terceiro Lomba, José B., Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Reig Martínez, Ernesto, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Fernández Arrufe, Josefa, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: García Villarejo, Avelino, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

26484 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1988, de la Universidad de León, por la que se convoca la plaza de Gerente de la Universidad.

Siendo necesaria la provisión de la plaza de Gerente de la Universidad de León, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el artículo 203 del Estatuto de esta Universidad, ha resuelto proveer, mediante el sistema de libre designación, entre funcionarios, la referida plaza.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de León. En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que los solicitantes deseen hacer constar.

León, 4 de noviembre de 1988.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

ANEXO

Puesto: Gerente. Nivel: 30. Complemento específico: 1.289.868. Grupo: A. Localidad: León.

Requisitos: Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, tener experiencia de dirección de actividades administrativas o económicas, pertenecer a Cuerpos o Escalas del Grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto) y ser valorado positivamente por la Comisión designada al efecto.

Las personas interesadas en dicha plaza quedan comprometidas a la posibilidad de celebrar una entrevista a la que serán convocadas por este Rectorado, que podrá versar, entre otras materias, sobre estructura y funcionamiento de la Gerencia, con referencia a la dirección de personal, a las técnicas de gestión de los servicios económicos, administrativos y técnicos de la Gerencia, así como la mecanización y automatización de dichos servicios.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

26485 CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de septiembre de 1988, de la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de plazas vacantes del personal facultativo especialista en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 29327, apartado III, 3.2.2, donde dice «Acreditación documental de los requisitos establecidos en las bases II.B) (1 y 2) y C)», debe decir «Acreditación documental de los requisitos establecidos en las bases II.B) (1, 2 y 6) y C)».

En el anexo III, donde dice:

«Especialidad»	Titulación requerida	Número de plazas	Hospital	Área asistencial
Análisis Clínicos. (...)	Licenciado en Medicina y Cirugía. (...)	1 (...)	H. Del SAS "Santa Ana", Motril (Granada). (...)	(19) (...)

Debe decir:

«Especialidad»	Titulación requerida	Número de plazas	Hospital	Área asistencial
Análisis Clínicos. (...)	Licenciado en Medicina y Cirugía. (...)	1 (...)	H. Del SAS "Santa Ana", Motril (Granada). (...)	(9) (...)

26486 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 22 de septiembre de 1988, de la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria para la promoción de puestos de Jefes de Servicio y de Sección en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de 8 de octubre de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 29263, apartado II. C), 1. donde dice: «por un período de cinco años», debe decir: «por un período mínimo de cinco años».

En la página 29264, apartado IV, 4.2, donde dice: «... las reclamaciones plantadas contra la lista provisional», debe decir: «... las reclamaciones plantadas contra la lista provisional».

En la misma página, apartado VI, 6.1.2, donde dice: «a) Un Director del hospital acreditado ...», debe decir: «a) Un Director de hospital acreditado ...».

En el anexo II, página 29266, relación de áreas asistenciales, donde dice: «(8) A.a. "Noroeste" de Granada», debe decir: «(8) A.a. "Noreste" de Granada».

En el anexo III, página 29267, relación de áreas asistenciales, donde dice: «(8) A.a. "Noroeste de Granada", debe decir: «(8) A.a. "Noreste" de Granada».

ADMINISTRACION LOCAL

26487 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, del Consell Insular d'Eivissa i Formentera, referente a la convocatoria para proveer varias plazas (tres de Auxiliares y otras).*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 115, de 24 de septiembre de 1988, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Auxiliar Administrativo, tres plazas de Subalterno, una plaza de Técnico Medio en Deportes y una plaza de Delineante.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Eivissa, 21 de octubre de 1988.—El Presidente, Antonio Mari Calbet.

26488 *RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Matarife.*

Se convoca una plaza de Ayudante Matarife de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicho concurso aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, correspondiente al día 19 de octubre de 1988, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 24 de octubre de 1988.—El Alcalde.

26489 *RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

Se convocan cinco plazas de Auxiliares de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, correspondiente al día 19 de octubre de 1988, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 24 de octubre de 1988.—El Alcalde.

26490 *RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operarios.*

Se convocan tres plazas de Operarios de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, correspondiente al día 19 de octubre de 1988, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 24 de octubre de 1988.—El Alcalde.

26491 *RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 246, del día 24 de octubre de 1988, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de la Subescala Administrativa de la Escala de Administración General en el excelentísimo Ayuntamiento.

Retribución de la plaza: La correspondiente al grupo C.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se presentarán en el Registro General de éste, reintegradas con timbre municipal de 15 pesetas, o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 2.000 pesetas, ingresadas directamente en la Tesorería Municipal o a través de giro postal, al momento de presentar la solicitud.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Pontevedra, 24 de octubre de 1988.—El Alcalde, José Rivas Fontán.—El Secretario, Marcial Garcinuño Sáez.